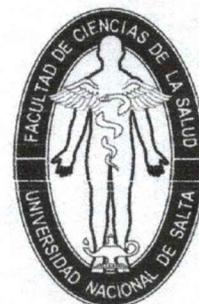




Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332



RESOLUCION -D- N°

032 - 25

19 FEB 2025

Salta,
Expediente N° 12.479/24

VISTO: La Resolución CD N° 821/24 mediante la cual se autoriza a la Dra. Alejandra Barrio, el pago de la suma de PESOS DIEZ MIL TRESCIENTOS CINCUENTA CON CERO CENTAVOS (\$10.350,00) del Fondo de Capacitación Docente por el ejercicio 2.024; y,

CONSIDERANDO:

Que se realizó la entrega de fondos en base a los criterios presupuestarios establecidos por el Consejo Directivo.

Que la docente entregó la documentación respectiva que permiten realizar la rendición de los fondos entregados.

Que se realizaron los registros contables necesarios.

POR ELLO:

EI DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: APROBAR la rendición presentada por la Dra. Alejandra Barrio, DNI N° 18.020.056, referida a la suma de PESOS DIEZ MIL TRESCIENTOS CINCUENTA CON CERO CENTAVOS (\$10.350,00) del Fondo de Capacitación Docente, requerido para el Curso de posgrado: "Microbiología Enológica", dictado por la Universidad Nacional de Cuyo, y que consiste en:

Factura N°	Fecha	Importe
00004-00021169	12/08/24	\$ 70.000,00

(Reconocido: \$10.350,00)

ARTÍCULO 2°: TENER por imputado el importe de PESOS DIEZ MIL TRESCIENTOS CINCUENTA CON CERO CENTAVOS (\$10.350,00) en la Partida 3. Servicios No



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332



RESOLUCION -D- N°

032 - 25

19 FEB 2025

Salta,
Expediente N° 12.479/24

Personales. 9 Otros Servicios. 9 Otros N.E.P, del Fondo de Capacitación Docente contemplado en la distribución presupuestaria del Ejercicio 2.024.

ARTÍCULO 3°: PUBLICAR en boletín oficial y siga a la Dirección General Administrativa Económica a sus efectos.

lai
ca
mcia

Lic. MELIDA ELINA CONDORI
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa